



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida la actividad "TRAUMATOLOGIA EN CIRUGIA MAXILO FACIAL".

VISTO:

Que, por EX-2022-00927951-UNC-ME#FO, el Secretario de Posgrado solicitó se convalide el Curso realizado en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología el día martes 11 de octubre de 2022, de 9 a 11 h, en el marco de la Carrera de Especialización en Cirugía Buco-Maxilo Facial; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso, denominado "TRAUMATOLOGÍA EN CIRUGÍA MÁXILO FACIAL", fue dictado de manera gratuita a los cursantes de la Carrera de Especialización antes mencionada;

Que el mismo fue dictado por el Prof. Dr. Roberto Blanco III, quien es, entre otros destacados antecedentes, Presidente Sociedad Argentina de Cirugía Buco Maxilo Facial – SACBMF 2022-2023; Doctor en Ciencias Biomédicas – IUNIR; Esp. en Cirugía y Traumatología Buco Maxilo Facial - SACBMF MSN; Esp. en Cirugía y Traumatología Buco Maxilo Facial certificado por ALACIBU; Esp. en Implantología Oral – PUCA; Profesor Universitario en Odontología – PUCA; Prof. Titular Cirugía Buco Maxilo Facial II - IUNIR; Prof. Titular Cirugía Ortognatica - Univ. Maimonides; Fellow in Oral & Craneo Maxilo Facial Surgery Prof. Dr. Luc Cesteleyn - ALACIBU – Bélgica; Fellow en Trauma Maxilofacial y Cirugía Reconstructiva – AOCMF – México; Postgrado en Cirugía Ortognática – Chile; Miembro SACBMF – ALACIBU – IAOMS - AOCMF - IBRA - ITI, Faculty AOCMF, Fellow & Speaker ITI y Práctica Privada Rosario-Argentina;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actividad “TRAUMATOLOGÍA EN CIRUGÍA MÁXILO FACIAL” en el marco de la Carrera de Especialización en Cirugía Buco-Maxilo-Facial, la cual fue realizada de manera gratuita el día martes 11 de octubre de 2022, de 09 a 11 h, por el Prof. Dr. Roberto Blanco III.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.